



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4500** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2317390).-

PARANÁ; 25 OCT 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación Técnico Profesional del C.G.E. solicita el reconocimiento del Proyecto de Capacitación "Introducción a la Impresión 3D"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente dispuesto por Resolución N° 4120/13 C.G.E.;

Que la formación en Educación Técnico Profesional debe actualizarse a la par de los nuevos avances en ciencia y tecnología y caracterizarse por la formación de técnicos con un perfil profesional que debe satisfacer las competencias profesionales requeridas para desempeñarse en el mundo del trabajo y la producción;

Que por Resoluciones N° 341/18 CFE y N° 343/18 CFE, se establece la implementación de los "Saberes Digitales", entre ellos el diseño y fabricación 3D, la cual se caracteriza por plasmar en un objeto las ideas y diseños, y por poder visualizar ese diseño para su prueba y evaluación, acción que posibilitará grandes cambios en un futuro cercano, especialmente en el mundo del trabajo impactando en la cultura y la sociedad;

Que como objetivos se pretende conocer el funcionamiento de la impresora 3D, sus posibilidades para desarrollar nuevas habilidades en los alumnos y comprender su importancia, generar espacios para nuevas vinculaciones entre los diferentes campos de formación, entre otros;

Que la propuesta está destinada a docentes de la Modalidad Técnico Profesional, contando con una carga horaria de 9 horas cátedra;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que Jurado de Concursos determina la bonificación cultural que corresponde otorgar a los participantes;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

////

Car



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

4500

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2317390).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer el Proyecto de Capacitación “*Introducción a la Impresión 3D*”, organizado por la Dirección de Educación Técnico Profesional del C.G.E. destinado a docentes de la Modalidad Técnico Profesional, con un total de nueve (9) horas cátedra, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a los docentes que cumplimenten los requisitos de asistencia exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:


DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIO:

Docentes de Nivel Secundario de la Modalidad Técnico Profesional: 0,34 Puntos.-

(Artículo 55°, Inciso “a” –Acuerdo Paritario Agosto 2017 – (Homologado por Resolución N° 1366/18 M. T) – Resolución N° 1000/13 CGE)

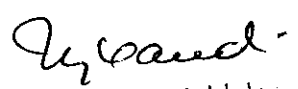
ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que el reconocimiento efectuado en el Artículo 1°, tendrá vigencia por el término de un (1) año calendario a partir de la emisión de la presente conforme lo dispuesto por Resolución N° 4120/13 CGE, Capítulo VI, Punto 4.-

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. Perla Fiorentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Trzabala de Torres
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos